

Buscan candidaturas exclusivas para mujeres

Materia pendiente. El Observatorio de Participación Política de las Mujeres impulsa que haya equidad de género en 2024

META 2024

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Observatorio de Participación Política de las Mujeres buscará que, en las elecciones del próximo año, todos los partidos registren mujeres en los 39 municipios donde no ha habido presidentas municipales en los últimos 27 años, para garantizar la alternancia y equidad de género, informó la presidenta Leticia Victoria Távira.

Esto, luego de dar a conocer el “Diagnóstico sobre la participación de las mujeres en el cargo de presidentas municipales en el Estado de México” donde se reveló que en 23 ayuntamientos nunca ha estado al frente una mujer y en otras 16 localidades no han tenido alcaldesas desde 1996 a la fecha, cuando empezó a hablarse de paridad y cuotas.

En entrevista con MILENIO Estado de México dio a conocer que el acuerdo del observatorio fue hacer el diagnóstico, donde conocieron que son 39 los municipios donde no ha gobernado una mujer de 1996 a la fecha. Hay que visibilizar esos resultados para que las áreas involucradas, en este caso los partidos políticos, tomen medidas y generen acciones y compromisos para cambiar



•Información: Observatorio •Gráfico: Esteban Madrigal •Edición: Marcos Castañeda •Foto: Archivo

este panorama.

Como parte de esa difusión asistirá al Encuentro Nacional de Observatorios Locales de México, en Oaxaca, el 28 y 29 de agosto, para exponer los resultados para que se conozca en la entidad y en el país y conocer buenas prácticas para luego hacer una reunión en la entidad, el 4 de octubre para presentar el diagnóstico a los ocho partidos políticos.

Esto con el fin de concientizar sobre la importancia de cambiar la historia en estas localidades y sin firmar o imponer un acuerdo, lograr que se comprometan con el tema, sin invadir su derecho a la libre autodeterminación, pero buscando voluntad de cambiar esto, atendiendo los mandatos legales de alternancia, equidad vertical y horizontal en sus listas de candidaturas.

“Lo ideal para Leticia Victoria Távira -porque no quiero comprometer aún la posición del Observatorio en general- es que, por primera vez, como pasó en la elección de la gubernatura, sea una postulación exclusiva de mujeres ahora en los 39 municipios, porque solo así se garantiza que una mujer llegara a ocupar la presidencia municipal de estas demarcaciones”.

Avances

En 2022 el Observatorio evidenció que sólo 15 ayuntamientos cumplían con la paridad de género y el tema se llevó a la ley, por lo que ya es una obligación que en 2025 haya la mitad de espacios para mujeres.

Se firmó un pacto por las mujeres y la democracia, por una participación igualitaria y libre de violencia política, donde las ocho fuerzas políticas acordaron un decálogo de buenas prácticas y hoy es un hecho que la siguiente administración estatal tendrá paridad de género. ■